



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista 2003

Programa de Estudios:

Investigación y Evaluación Profesional



I. Datos de identificación

Licenciatura **Ingeniero Agrónomo Fitotecnista 2003**

Unidad de aprendizaje **Investigación y Evaluación Profesional** Clave **L31330**

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

T.S.U. en Arboricultura 2012 Agrónomo en Floricultura 2004
Agrónomo Industrial 2003

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

T.S.U. en Arboricultura 2012
Agrónomo en Floricultura 2004
Agrónomo Industrial 2003



II. Presentación

La unidad de aprendizaje de Investigación y Evaluación Profesional, inserta en la currícula de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista (Plan Flexible), se oferta en el octavo semestre como obligatoria. Tiene su correspondencia en las Licenciaturas de Ingeniero Agrónomo Industrial con el nombre de Elaboración de Tesis, y en la de Ingeniero Agrónomo en Floricultura como Seminario de Titulación.

El objetivo general de ésta unidad de aprendizaje es que el estudiante desarrolle un proyecto de investigación en cualquiera de las modalidades establecidas en el Reglamento de Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma del Estado de México, con validez para la titulación a corto, mediano, y largo plazo. La propuesta de investigación planteada podrá incluir la solución de problemas de tipo técnico, social y económico de actualidad en el ámbito agronómico y agroindustrial. Esto implica que el estudiante genere y desarrolle las alternativas de solución con criterio ético profesional, conocimiento y visión multidisciplinaria, emprendedora, creativa y compromiso humanístico.

Para el cumplimiento del objetivo general, en la Unidad I se revisan las normas que rigen la titulación en la Universidad Autónoma del Estado de México, así como las modalidades de titulación ofertadas en la Facultad de Ciencias Agrícola de la UAEM mediante el análisis del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México. En la Unidad II se guiará al alumno para la elaboración del anteproyecto de tesis el cual presentará en forma oral ante el grupo. En esta segunda unidad, se incluye lo siguiente: partes que componen un anteproyecto de tesis; cómo presentar un anteproyecto de tesis en forma escrita y cómo presentar un anteproyecto de tesis en forma oral. Mediante la lectura, análisis y exposición de bibliografía sobre el tema de estudio y artículos científicos, se plantea como objetivos particulares que el alumnos muestre una actitud positiva hacia el trabajo individual y en equipo y motivar el trabajo en equipo y en forma individual.

La evaluación de este curso se realizará en dos fases, la primera consistirá en la presentación de seminarios afines al tema de interés, que permitan observar el desempeño del estudiante en su capacidad de integración de la información, análisis, desarrollo de un criterio y una disciplina. La segunda fase comprenderá la presentación escrita y oral del anteproyecto de tesis. La calificación final estará compuesta por el promedio de ambas fases. El registro del anteproyecto quedará a consideración del profesor.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Socioeconómica y Metodológica
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar integralmente profesionistas capaces de:

- Estudiar, analizar, interpretar y proponer alternativas de solución a la problemática limitante de la producción agropecuaria en los ámbitos nacional e internacional.
- Participar en la forma de decisiones para afrontar con éxito la planeación, diseño y operación de la producción agropecuaria.
- Proponer esquemas de vinculación y organización entre los agentes responsables de la planeación, producción, distribución y comercialización de los productos agropecuarios.
- Coadyuvar en esquemas de consolidación de valores y actitudes de observancia en la operación-recepción de los servicios agropecuarios.
- Asesorar el uso racional de los recursos naturales y tecnológicos para la producción agrícola con un enfoque holístico y sustentable.
- Gestionar programas y servicios de apoyo social que fortalezca el desarrollo rural integral.
- Generar tecnologías de producción agropecuaria compatibles con los recursos disponibles, favoreciendo la generación de empleos y el arraigo del productor.
- Identificar oportunidades de inversión elaborando proyectos, técnica, económica y financieramente factibles.
- Organizar a los productores en figuras asociativas que les permita acceder a los distintos tipos de crédito y beneficios ofertados por las instituciones oficiales y privadas y canalizar sus propias iniciativas de desarrollo.
- Adoptar tecnologías de conservación y/o recuperación de los recursos naturales utilizados para la producción agropecuaria, evitando el deterioro del ambiente.



- Recomendar las figuras asociativas que fomenten la integración de tierras de uso agrícola para el desarrollo de proyectos rentables de beneficio social.

Objetivos del núcleo de formación:

Formar profesionales, enriquecer el propio campo disciplinar de desarrollo generando conocimiento, difundir los avances de cada campo de aplicación para resolver problemáticas socialmente relevantes y generar respuesta a campos emergentes de la formación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Comprenda la importancia de la comunicación oral y escrita en las relaciones humanas en diferentes estratos sociales.
- Aplicara las herramientas de la economía, administración y mercadotecnia y manejo de personal en la formulación y evaluación de proyectos agrícolas de desarrollo.
- Propondrá proyectos de investigación y/o productivos como alternativas de solución a problemas técnicos, de desarrollo, de organización, de validación y transferencia de tecnología, etc.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Aplicar los conocimientos técnicos y científicos de interés común a un tema para conformarlos con aquellas habilidades y destrezas relacionadas a la comunicación oral y escrita, para que en conjunto se estructure un proyecto científico en cualquiera de las modalidades permitidas en el reglamento interno de la facultad, a fin de presentar y sustentar un trabajo final de tesis para la obtención del grado correspondiente.
- Conocer y comprender las distintas modalidades para la obtención del título profesional.
- Conocer y comprender los procesos y requerimientos para obtener el título profesional de acuerdo a las distintas formas en que se puede obtener.
- Desarrollar su habilidad para la búsqueda de bibliografía sobre el tema de tesis, así como para su lectura y análisis.



- Desarrollar su habilidad de comunicación oral para la presentación de una propuesta de tesis.
- Fortalecer su habilidad para leer y analizar lecturas científicas sobre su tema de tesis.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Normas que rigen cada una de las diferentes modalidades de titulación en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM.

Objetivo: El discente será capaz de manejar la legislación universitaria y federal para fines de titulación, a través de la lectura de todos los reglamentos y leyes establecidos para este fin, específicamente el Reglamento del Departamento de Titulación, valorando la importancia de conocer sus derechos, responsabilidades y deberes ante las instancias correspondientes sobre la evaluación profesional. Asimismo, es importante que el discente se familiarice con todas las opciones de titulación, las modalidades de tesis, así como los apartados que los componen.

1.1 Normas que rigen la titulación en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Análisis de textos tales como el Reglamento de Facultades y Escuela Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México

1.2 Modalidades de Titulación ofertadas en la Facultad de Ciencias Agrícolas.

Unidad 2. Presentación oral y escrita del anteproyecto de tesis.

Objetivo: El estudiante será capaz de adquirir compromisos ante sí mismo y la sociedad a través de la presentación oral y escrita de su anteproyecto de tesis, reconociendo la importancia de saber expresarse en ambas formas.

2.1 Partes que componen un anteproyecto de tesis.

2.2 Cómo presentar un anteproyecto de tesis en forma escrita.

Cómo presentar un anteproyecto de tesis en forma oral.

VII. Sistema de Evaluación

La calificación estará compuesta por tres evaluaciones parciales, el tipo de evaluación, así como el valor de cada una de ellas, se describen a continuación:



Tipo de evaluación	Valor
1. Presentación de artículos científicos afines al tema de interés del estudiante.	15
2. Presentación de un anteproyecto registrado afín al tema de interés.	15
3. Presentación oral y escrita del anteproyecto de tesis del alumno	70
Calificación final	100

En todos los trabajos se calificará contenido, ortografía y redacción.

VIII. Acervo bibliográfico

Arzate, S. J. y Artega, B. N. (2007). Metodologías cuantitativas y cualitativas en las ciencias sociales. Porrúa, México.

Balcazar, N. P., González-Arratia, L. N. I., Gurrola, P. G. M. y Moysén, C. A. (2010). Investigación cualitativa. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Facultad de Ciencias Agrícolas. 2003. Currícula de Ingeniero Agrónomo Industrial. UAEM. México.

García C., F. 2006. La tesis y el trabajo de tesis. LIMUSA. Noriega Editores.

Gutiérrez S. Raúl. Introducción al Método científico. Decimoctava edición, editorial Esfinge, México, 2006.

Hernández S., R., Fernández C., C., Baptista L., P. 2006. Metodología de la investigación. 4a ed. Mc. Graw Hill. México.

Ibáñez B., B. 2002. Manual para la elaboración de tesis. 6a reimp. Trillas. México.

Ley Reglamentaria del artículo 5^a Constitucional. México.

López C., J. L. 2001. Métodos e hipótesis científicos. 7a reimp. Trillas. México.

Mercado H., S. 2006. ¿Cómo hacer una tesis? LIMUSA. Noriega Editores. México.

11.- Ordóñez P., J. 2001. Ciencia y Tecnología y ser humano en el contexto de cambio de época. Universidad Nacional de Costa Rica.

Pardinas, F. (202). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Siglo veintiuno editores, México.

Quesa, R. 2003. Preparar informes escritos. LIMUSA. Noriega Editores. México.

Rojas S. R. 2004. El proceso de la investigación científica. 7a reimp. Trillas. México.

Rojas, S. R. (2005). Guía para realizar investigaciones sociales. 40a ed. Plaza y Valdés, México.



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México. 1984. Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Gaceta de la UAEM, No. Extraordinario de 8 de mayo de 1984.